

INDICE GENERAL DE LA PROPUESTA

	Requisitos	Fojas	
		De	A
1	Denominación o Razón Social.		
2	Domicilio especial constituido a los efectos de esta presentación, especificando números de teléfono, fax y dirección electrónica (e-mail), que también se considerará domicilio constituido.		
3	Declaración Jurada de vigencia y validez de Oferta.		
4	Designación de representante legal y/o apoderado con facultades suficientes para obligar a la firma; esta capacidad de representación o poder deberá resultar de los contratos sociales y/o estatutos y/o poderes y/o instrumentos adjuntos, debidamente certificados por escribano público o autoridad competente, en su caso.		
5	Copia certificada y/o autenticada del instrumento constitutivo de la firma y de corresponder, su modificación debidamente inscripta en el Registro correspondiente.		
6	Constancia de inscripción impositiva.		
7	En caso de UT/Consorcio de Cooperación, el acta que ordena conformar la unión.		
8	Copia autenticada de las correspondientes actas de designación de autoridades y de distribución de cargos, con constancia de su inscripción en el registro público que corresponda.		
9	Un ejemplar del Pliego y de todas las aclaraciones y circulares emitidas por el Contratante, firmado y sellado por el representante en todas sus fojas.		
10	Declaración jurada de no encontrarse el proponente, sus directores, sus representantes legales, sus administradores, gerentes, socios mayoritarios y síndicos, incurso en causales de incompatibilidad.		
11	Declaración Jurada sobre inexistencia de deudas a favor de la Administración Federal de Ingresos Públicos o impresión de la página Sistema de Cuentas Tributarias emanada de la web de la AFIP.		
12	Garantía de mantenimiento de Propuesta, de conformidad con lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones Particulares.		
13	Últimos dos (2) Estados Contables de cierre de ejercicio. Los balances deberán estar suscriptos por Contador Público y certificados por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas o equivalente en la sede social del oferente. De acuerdo a lo solicitado en el Punto 25 n) del PBCG		
14	Declaración Jurada de Inexistencia de deuda fiscal y/o previsional.		
15	Declaración Jurada de inexistencia deuda con el Estado Nacional.		
16	Declaración Jurada de inexistencia de Juicios con el Estado Nacional (actora/demandada).		
17	Declaración jurada de inexistencia de deuda con ARSAT.		
18	Declaración jurada de inexistencia de juicio con ARSAT (actora/demandada).		
19	Declaración de integridad firmada (Anexo I).		
20	Declaración de Jurada de Intereses firmada, Decreto 202/17 (Anexo III).		